



PERMISO ADMINISTRATIVO A MALDONADO SERRA MARIA PATRICIA ADMINISTRATIVO GRADO 15, EMS.

DECRETO N° 2672
CHILLAN VIEJO, 19 ABR 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

2.- La solicitud presentada por doña **MALDONADO SERRA MARIA PATRICIA** con fecha 16/04/2012 para que se le conceda Permiso Administrativo por 5 días y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

RECONOCE 5 días de Permiso Administrativo a **Doña MALDONADO SERRA MARIA PATRICIA**, ADMINISTRATIVO grado 15, EMS, desde el día 16/04/2012 al 20/04/2012, quedándole disponible 1 día.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV/ MGB/ PAQ/ JPLL/ jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL